tenga de Dios = Fecho = Firmaron lo
de Remajo Pagan de Ber la marque =
En la Ciudad de Antiqua Guatemala de Mes de Abril de
mil y seiscientos y setenta y tres años = Don Francisco
Menéndez Marquez Alcalde Mayor de Su Magd en
la Provincia de Nicaragua y Costa Rica = Vista
esta Peticion y Cedula Real de Su Magd en
la Ciudad de Granada a Almirante y Capitanes
Pagan Paulo Mogue y Alonso de Sotomayor
a la Provincia de esta Ciudad Don Rodrigo Enriquez
Almirante Don Miguel de Rivas Velez Pues sobre
dicha Cedula Real se Pide Informe de Dichos
Don Rodrigo Enriquez y Don Miguel de Rivas
Velez Pues Mandan Dar Vista
a Su Fiscal se Pide Real Pase para
a Juntamente con esta Ciudad Conforme Rodrigo
Enriquez Negrete Procurador Don Rodrigo de Rivas
Velez de la Real Cedula de Su Magd
Para Informe a Dichos Don Miguel de Rivas
Ganado Por Parte de esta Ciudad y Don Antonio de los
Reyes sobre dicha Cedula de Su Magd Esta Ciudad tiene
Ganado Pues Se Le Quiere Hacer Cargo Sobre
la Merced Real Las Tierras Ejidales y de Dehesa
Pues Sobre dicha Real Merced Que el Por
Gral de la Provincia Don Juan de la Marquez
Gran Nabo de Su Magd Esta Ciudad Informe de
Dicho Dado Dicho Informe Segun
se Mira Conforme Pues Pues
Con Vista de Su Merced Se Mandan Dar
Vista al Señor de Rivas Fiscal Don Miguel
Antonio Pad Mo =
En Vista Presente Ciudad la Dicha Real Cedula de la Merced
de Rivas Ejidos de Dicha Real Informe de Dichos
Don Rodrigo Enriquez y Don Miguel de Rivas Velez
Ganado a Pedimento de Dicho
Procurador de los Indios Pues Pues a la Real